CONTRATO Nº 06/2.014

"CONSTRUCCIÓN NUEVA DE SANITARIOS Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA BÁSICA N°574 "IMPERIO DEL JAPÓN", ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ Y SOCIEDAD KATUPYRY S.A, REPRESENTADO EN CARÁCTER LEGAL POR EL SEÑOR ALICIO OMAR SILVERO CHAVEZ, CON PROVISIÓN DE MATERIALES POR EL CONTRATISTA

En la localidad de Pirapó, Departamento de Itapúa, a los treinta días del mes de abril de 2.014, entre LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ con RUC Nº 80007357-6, representado para este acto por el Intendente Municipal **Sr. ANDRES NAGAMI** domiciliado en Pirapó, casado, portador de la Cédula de Identidad Nº 1.007.978, **INTENDENTE MUNICIPAL,** según A.I Nº 079/2.010 de la Justicia Electoral; y la Secretaria de la Intendencia Municipal **LIC. ROSANA VERA** con C.I.Nº 2.882.125 nombrada por Resolución Municipal Nº 240/2010, La Municipalidad será en adelante la **CONTRATANTE,** y por la otra parte la empresa **SOCIEDAD KATUPYRY S.A, REPRESENTADO EN CARÁCTER LEGAL POR EL SEÑOR ALICIO OMAR SILVERO CHAVEZ**, con Cédula de Identidad Civil Nº 3200123. y con RUC Nº **80065319-0** domiciliado sobre la calle Juan E. Oleari entre Juan Paredes y Juan I. Paredes de la ciudad de Obligado, en adelante el **CONTRATISTA**, convienen en celebrar el presente CONTRATO, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

CLAUSULA PRIMERA - OBJETO DEL CONTRATO: El presente tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ y el CONSTRATISTA, **para la** la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/14 "CONSTRUCCIÓN NUEVA DE SANITARIOS Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA BÁSICA N°574 "IMPERIO DEL JAPÓN",** el CONTRATISTA obtuvo la presente obra a través del LLAMADO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES, PAC ID Nº 271.421, Adjudicado por Resolución Nº 147/2.014 de fecha 14/04/2.014. El procedimiento utilizado para la adjudicación del CONSTRATISTA, fue bajo la modalidad de Contratación Directa, conforme a los principios estipulados en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Art. 16, Inc. c), y Art. 34 de la citada legislación.----------

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONSTRATO: Los documentos del Contrato son los siguientes: a) La Resolución de Adjudicación, b) Las Bases y Condiciones del presente Llamado, c) El presente texto del Contrato, d) Las Especificaciones técnicas, e) La oferta y todas las documentaciones presentadas por el proveedor.- ----------

Teléfono (0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: muniiocpirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

CLÁUSULA TERCERA: ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN: El servicio debe ajustarse en todo conforme con las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y que forman parte del presente contrato ----------

CLÁUSULA CUARTA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA: El inicio de la obra se formalizará una vez obtenido el código de contratación y firmado el acta de inicio, el plazo de ejecución se establece en 90 (noventa) días calendario después del Orden de Inicio por parte del Fiscal de Obras. Dichos trabajos, deberán ser entregados bajo acta en los sitios de los trabajos autorizados en la Escuela Básica N°574 "Imperio del Japón" - Pirapó. El plazo de entrega para la recepción provisoria será a los 5 días corridos de haber culminado la obra; y la recepción definitiva 10 días después de la fecha de la recepción provisoria.----------

CLÁUSULA QUINTA VERIFICACION Y RECEPCION: La verificación se realizará por periodos y la recepción se realizará en dos etapas, siendo las mismas de la siguiente manera: 1) Recepción Provisoria: se realizará por trabajo culminado (5 días corridos de haber culminado la obra) 2) Recepción Definitiva se realizará en un periodo 10 días desde la recepción provisoria de la misma.----------

CLÁUSULA SEXTA: PRECIO VALOR DEL CONTRATO: Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor de la contratación, determinado en base al precio que consta en la Oferta del CONSTRATISTA, y en forma inalterable se establece en la suma de **Gs. 70.926.982.- (Guaraníes setenta millones novecientos veinte y seis mil novecientos ochenta y dos)** incluida todas las cargas impositivas que correspondan, cuyos ítems se detallan a continuación: --------

Lista de Cantidades y sus Precios (Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto)						
1	2	3	4	5	6	7
Nº	**Código de Catalogo**	**Rubro**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio unitario(IVA incluido)**	**Precio total(IVA incluido)**
1	72131601-002	Trabajos preliminares	Gl.	1,00	540.000	540.000
2	72131601-9987	Construcción nueva: SSHH tipo 2,55x4 con techo de Zinc	Gl.	1,00	37.611.982	37.611.982
3	72102802-001	Restauración o Modificación Aula para acondicionamiento de Cocina con depósito	Gl.	1,00	14.496.600	14.496.600
4	72102802-001	Restauración o Mantenimiento General a la Institución	Gl.	1,00	18.278.400	18.278.400
Total IVA incluido						**70.926.982**

Teléfono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: muniuocpirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

Planilla de desglose de precios unitarios

El monto total especificado debe coincidir con el monto total establecido

Nº	Código de Catalogo	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio unitario(IVA incluido)	Precio total(IVA incluido)
1	72131601-002	**Trabajos preliminares**				
		Cartel de Obra	Un	1,00	1.100	2.760.000
		Limpieza y preparación de la zona de obra	Gl	1,00	1.100	3.500.000
SUBTOTAL						3.500.000
2	72131601-9987	**Construcción nueva: SSHH tipo 2,55x4 con techo de Zinc**				
		Planilla de Albañilería				
		Ladrillo común	un	6.000,00	456	2.736.000
		Cascote cerámico	m³	2,00	84.000	168.000
		Cemento (Bolsa)	*un*	25,00	57.600	1.440.000
		Cal triturada (bolsa) 40Kg	un	23,00	41.760	960.480
		Arena lavada	m³	10,00	48.000	480.000
		Asfalto sólido	kgs	8,50	10.680	90.780
		Kerosen	lts	3,00	13.800	41.400
		Fijador	lts	2,50	12.000	30.000
		Lija	un	12,00	900	10.800
		Aceite de lino	lts	8,50	12.000	102.000
		Aguarras	lts	1,00	9.600	9.600
		Barniz sintético	lts	2,50	42.000	105.000
		Pintura sintética	lts	3,00	26.580	79.740
		Silicona	lts	8,00	42.000	336.000
		Acido muriatico	lts	3,00	8.400	25.200
		Pastina	kgs	3,30	6.000	19.800
		Azulejo Blanco de 15 x 15 cms.	m²	24,50	30.000	735.000
		Piso cerámico PEI IV	m²	16,60	66.000	1.095.600
		Mezcla adhesiva p/ Azulejo	kgs	80,50	7.800	627.900
		Vidrio 3 mm c/ masilla	m²	0,50	120.000	60.000
		Piedra bruta	m³	3,00	76.800	230.400
		Piedra triturada de 4ta.	m³	1,00	128.400	128.400
		Varilla Ø 8 mm	un	9,00	32.095	288.855
		Varilla Ø 6 mm	un	7,00	19.260	134.820

Teléfono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

		Alambre de atar negro	kgs	2,00	10.800	21.600
		Machimbre 1" x 3" de pino c/liston y clavo (Material)	m²	15,50	27.600	427.800
		Espejo de 0,40 x 0,50	un	2,00	120.000	240.000
		Techo de Chapa Galvanizada Nº 26 con estructura metalica y planchuelas de anclajc (Material)	m²	14,80	192.000	2.841.600
		Planilla de Agua Corriente				
		PVC 3/4"	m	27,00	9.000	243.000
		PVC 1/2"	m	3,00	6.000	18.000
		Codo de 3/4"a 1/2"	un	2,00	3.600	7.200
		T de 1/2"	un	1,00	3.600	3.600
		T de 3/4" a 1/2"	un	4,00	3.600	14.400
		Codo de 1/2"	un	5,00	1.800	9.000
		Codo de 3/4"	un	7,00	1.800	12.600
		Llave de paso de 3/4"	un	3,00	55.440	166.320
		Caño 3/4" perforado,engrampados en ambos extremos	m	1,20	50.400	60.480
		Cinta teflón de 3/4 x 25 mts.	un	2,00	2.400	4.800
		Adhesivo 75 cc	un	1,00	4.200	4.200
		PVC 1 1/2"	m	18,00	9.000	162.000
		Planilla Desague Cloacal				
		PVC 40 mm para ventilacion	m	3,00	5.000	15.000
		PVC 50 mm	m	7,50	6.960	52.200
		PVC 100 mm	m	6,00	17.040	102.240
		Rejilla de piso sifonada 15x15	un	2,00	35.940	71.880
		Codo 40 mm	un	1,00	4.200	4.200
		Codo 50 mm	un	4,00	4.800	19.200
		T de 100 mm	un	3,00	18.000	54.000
		Adhesivo de 75 cc	un	1,00	4.200	4.200
		Limpiador de 200 cc	un	1,00	12.000	12.000
		Anillos de goma de 100 mm	un	3,00	2.400	7.200
		Anillos de goma de 50 mm	un	2,00	1.800	3.600
		Planilla Artefactos sanitarios y accesorios				
		Inodoro Blanco P/ válvula de descarga	un	3,00	180.000	540.000
		Válvula de descarga Base empotrada de 1 1/2"	un	3,00	360.000	1.080.000
		Enchufe de goma p/ inodoro	un	3,00	120.000	360.000
		Tapa tecla p/válvula de descarga clásica	un	3,00	180.000	540.000

Telefono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: munipcpirapo@hotmail.com

		Tapa para inodoro	un	3,00	24.600	73.800
		Tarugo c/Tornillo	un	20,00	3.000	60.000
		Canilla p/Lavatorio	un	2,00	72.000	144.000
		Canilla de pie cromada de 1/2"	un	2,00	15.840	31.680
		Sopapa p/ lavatorios	un	2,00	18.000	36.000
		Jabonera p/ lavatorios	un	2,00	18.000	36.000
		Portarollo con rodillo	un	3,00	24.000	72.000
		Conexión flexible de 0,30	un	5,00	78.000	390.000
		Perchero tipo doble	un	2,00	12.000	24.000
		Cemento blanco	kgs	4,50	2.184	9.828
		Lavatorio c/ pedestal	un	2,00	282.000	564.000
		Tanque de 1000 lts	un	1,00	480.000	480.000
		Soporte para tanque de 1000 lt de H:6m	un	1,00	2.160.000	2.160.000
		Planilla Artefactos eléctricos y accesorios				
		Caño corrugado 5/8"	m	25,00	480	12.000
		Electroducto de 1"	m	25,00	10.399	259.975
		Caja de conexión	un	3,00	1.800	5.400
		Caja de llave	un	3,00	3.960	11.880
		Cable de 2 mm	m	40,00	2.760	110.400
		Cable NYY de 2 x 6 mm	m	20,00	7.200	144.000
		Llave termomagnética rielera de 1 x 25 Amp	un	1,00	18.000	18.000
		Llave de 1 punto	un	3,00	4.800	14.400
		Lampara de bajo consumo de 26W, con porta lámpara de porcelana	un	3,00	96.000	288.000
		Tabl.TS (3 agujeros)	un	1,00	30.000	30.000
		Planilla Aberturas Metálicas				
		Ventanas tipo balancín de 0,60 x 0,40-Baño	un	2,00	72.000	144.000
		Marco y Puerta de chapa Nº 20 Plegada 0,70 x 2,10 completo	un	2,00	540.000	1.080.000
		Marco y puerta de chapa Nº20 p/ baño de 0,60 x 1,40 (boxes 20cm separado del suelo)	un	3,00	540.000	1.620.000
		Planilla Mano de Obra Albañilería				
		Preparación de la obra				
		Replanteo	m^2	10,60	5.400	57.240
		Excavación y carga de cimiento con PBC.				

Teléfono (0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: municipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón c/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

		Excavacion y carga de cimiento con PBC	m³	2,20	108.000	237.600
		Estructura de H° A° :				
		Encadenados de H° A° - Superior	m³	0,54	600.000	324.000
		Muros de nivelación :				
		De 0,30 cm. armada con 4 Ø6mm (1:4)	m²	5,50	3.000	16.500
		Relleno y apisonado de interiores con tierra colorada	m³	1,50	12.000	18.000
		Aislación asfaltica				
		de 0,15m horizontal	m²	8,23	10.800	88.884
		Muros de elevación :				
		de 0,15m para revocar	m²	17,50	26.400	462.000
		de 0,15m visto 1 cara de ladrillo común	m²	36,50	31.200	1.138.800
		Techo :				
		Chapas de zinc con membrana termo acústica de doble aluminio s/ estructura metálica	m²	14,80	168.000	2.486.400
		Revoques :				
		Interior - exterior a 1 capa	m²	62,50	21.600	1.350.000
		Contrapiso de H° de cascotes 10cm (1/4:1:4:6)	m²	16,60	13.200	219.120
		Carpeta y Piso				
		Carpeta cementicia	m²	16,60	10.800	179.280
		Piso Cerámico PEI IV	m²	16,60	24.000	398.400
		Aberturas de madera :				
		De marco 0,15 y puerta de 0,70x2,10m tablero	un	2,00	60.000	120.000
		De marco de 0,15 (parantes) y Puerta de 0,60x1,60m	un	3,00	60.000	180.000
		Aberturas metálicas :				
		Ventanas tipo balancin de 0,60x0,40m	un	2,00	60.000	120.000
		Alfeizar de ventanas :				
		Mocheta de revoque en aberturas	m	12,50	10.800	135.000
		Pinturas :				
		a- De paredes revocadas interior con pintura sintética lavable fosco	m²	40,00	9.000	360.000
		b- De aberturas de madera c/ barniz	m²	8,50	9.000	76.500
		c- Cielorraso de madera al barniz	m²	15,50	12.000	186.000
		Pintura exterior con silicona	m²	35,60	9.000	320.400
		Balancines, Antióxido y Pintura	un	2,00	12.000	24.000

Teléfono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: municipalidadpirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

		sintética				
		Revestimientos				
		Azulejos blancos 20x30 h=1,20m	m²	23,00	30.000	690.000
		Cielorraso				
		De machimbre de pino. Incluye cornisa	m²	14,80	36.000	532.800
		Limpieza	m²	7,60	6.000	45.600
		Planilla Mano de Obra Electricidad				
		Instalación eléctrica	GL	1,00	300.000	300.000
		Instalación de artefactos eléctricos	GL	1,00	420.000	420.000
		Planilla Mano de Obra Instalación Sanitaria (Plomería)				
		Instalación de agua corriente en baño con tres (3) inodoros, dos (2) lavatorios y mingitorio colectivo	GL	1,00	900.000	900.000
		Desagüe cloacal de un (1) baño con tres (3) inodoros, dos (2) lavatorios y mingitorio colectivo, con registros, cámara séptica (0,75x 1,50) y pozo ciego (1,50 x 2,50).	GL	1,00	1.248.000	1.248.000
		Colocación de artefactos y accesorios de baño, (jabonera-portarrollo-toallero-perchero)	GL	1,00	120.000	120.000
SUBTOTAL						37.611.982
3	72102802-001	**Restauración o Modificación Aula para acondicionamiento de Cocina con depósito**				
		Divisoria con estructura y placas de Yeso Prensado (Placa rosa ignifuga)	m²	30,00	120.000	3.600.000
		Instalación eléctrica, punto y toma, ductos y cableado, lámparas bajo consumo 100W	Gl	1,00	600.000	600.000
		Provisión y colocación de un extractor para cocina eléctrico con campana de 1,50 x 0,80 de chapa galvanizada N°18, pintado con pintura automotiva color blanco; incluye un extractor de aire eléctrico con salida lateral.	Gl	1,00	432.000	432.000

Teléfono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: municipiopirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

TEL./FAX: 0717 20445

		Provisión y Colocación de Puerta Corrediza de 1,00x2,10 de placa de cedro. Pintado. Incluye Herrajes y cerradura con tambor	Un	1,00	960.000	960.000
		Provisión y colocación de Marco de lapacho de 0,15 y puerta placa de cedro de 0,80x2,10. Pintado. Incluye Herrajes y cerradura	Un	1,00	960.000	960.000
		Demolición de mampostería	m²	4,70	36.000	169.200
		Provisión y Colocación de Abertura de madera rebatible con marco de 2,50x1,20. Pintado	Un	1,00	780.000	780.000
		Provisión y colocación de una pileta de Acero Inoxidable de 2 bachas	Un	1,00	600.000	600.000
		Instalación Sanitaria, Extensión de red existente de agua hasta conexión de pileta de lavar nueva. Incluye grifería externa (frio - caliente) para cocina, tuberías y accesorios.	Gl	1,00	720.000	720.000
		2 Mesada de H°A° de a =1,75 x 0,60; b=2,5 0x 0,90, sobre mampostería de ladrillo común	m³	0,35	660.000	231.000
		Revestimiento cerámico 20x30 PEI I, en mampostería y mesadas de H°A°	m²	18,00	40.800	734.400
		Limpieza, preparado y pintura interior con esmalte sintético fosco (Lavable)	m²	157,00	30.000	4.710.000
		SUBTOTAL				14.496.600
4	72102802-001	**Restauración o Mantenimiento General a la Institución**				
		Arreglo de tejas rotas y tejuelas. Verificación de techo	Gl	1,00	1.200.000	1.200.000
		Provisión y colocación de canaleta y bajadas de chapa galvanizadaN°22 plegada, desarrollo N°33	ml	107,00	24.000	2.568.000
		Limpieza estructura de techo existente (Maderamen y tejuelas)	m²	410,00	1.800	738.000
		Pintura de mástil, base y fuste	Gl	1,00	180.000	180.000
		Provisión y colocación de lámparas bajo consumo de 26w en pasillos. Incluye ductos y cableado y todo lo necesario para su conexión	Un	10,00	96.000	960.000

Teléfono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: municipalpirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

		Provisión y colocación de lámparas bajo consumo de 100w en aulas, comedor, y dirección. Incluye ductos y cableado y todo lo necesario para su conexión. Reemplazar los fluorecentes existentes.	Un	21,00	42.000	882.000
		Instalación y provisión de Canillas para bebedero	Un	5,00	240.000	1.200.000
		Reparación de piso en galería similar a lo existente	m²	1,80	42.000	75.600
		Reparación de revoque (Picar, proteger con hidrófugo y volver a revocar)	Gl	1,00	600.000	600.000
		Limpieza, preparado y pintura de paredes exterior al látex	m²	190,00	18.000	3.420.000
		Limpieza, preparado y pintura para Tratamiento de ladrillos vistos exterior (incluye columnas)	m²	175,00	15.600	2.730.000
		Limpieza, preparado y pintura del interior de las aulas con pintura acrílica hasta 1,5 del piso y latex interior hasta el cielorraso. Pintura de Pizarrones	m²	131,00	16.800	2.200.800
		Limpieza, preparado y pintura de Zócalos con acrílico	m²	20,00	6.000	120.000
		Arreglo de Vidrio de Ventiluces y mantenimiento de Ventiluces	Gl	1,00	240.000	240.000
		Pintura de carpintería de madera con barniz	Un	10,00	24.000	240.000
		Mantenimiento de puertas existentes,provisión y colocación de picaportes nuevos con tambor	Un	6,00	30.000	180.000
		Mantenimiento de puerta existente entre dirección y depósito, colocar vidrio, ajustar carpintería de madera, incluye arreglo de marcos	Un	1,00	144.000	144.000
		Revoque a 1 capa, espesor 1,5 cm con hidrófugo (1:4:6). Ajustes varios	Gl	1,00	360.000	360.000
		Limpieza final de obra	Gl	1,00	240.000	240.000
SUBTOTAL						18.278.400
Total IVA incluido						**70.926.982**

Teléfonos:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: muniuocpirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón c/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

CLÁUSULA SÉPTIMA: CONDICIONES DE PAGO: El pago se abonará en guaraníes, y contra la entrega de los trabajos autorizados, previa verificación e inspección técnica a conformidad del CONTRATANTE bajo acta de recepción; El CONTRATISTA, deberá adjuntar la Factura de Crédito por el total de la obra; acompañado de una solicitud de pago. Se realizará en 3 etapas de acuerdo al monto adjudicado a la Obra. y serán pagaderos de la siguiente forma: A) a la suscripción del presente contrato, el 30% Gs. **21.278.094. (GUARANIES veinte y un millones doscientos setenta y ocho mil noventa y cuatro.)**; B) el 35% en la primera certificación de los trabajos efectivamente realizados de Gs. **24.824.444. (GUARANIES veinte y cuatro millones ochocientos veinte y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y tres.)**; C) 35% en la segunda certificación con la recepción final de la obra y a total conformidad del "CONTRATANTE Gs. **24.824.444**. **(GUARANIES FONDO DE REPARO**: Del monto de cada pago al contratista se deducirá el cinco por ciento en concepto de fondo de reparos, suma que no devengará intereses y que será devuelta dentro de los diez días hábiles posteriores a la recepción definitiva. Este fondo podrá ser sustituido por una póliza de seguro a satisfacción de la Contratante, conforme lo establecido en el Art. 39 de la Ley 2051.-----

CLÁUSULA OCTAVA: AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA: La Erogación para el Financiamiento de las obra se encuentra amparado en lo establecido en el Rubro 520 _ "Construcciones", con Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales, con IVA y 30 -03 - FONACIDE. La presente contratación abarca el Ejercicio Fiscal Año 2.014.----------

CLÁUSULA NOVENA: VIGENCIA DEL CONTRATO: El presente Contrato tendrá vigencia, a partir de la suscripción del contrato hasta 120 (ciento veinte) dias calendario. ---------

CLÁUSULA DÉCIMA: DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES PARA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las controversias que se susciten entre las partes con motivo de la interpretación o aplicación del presente Contrato, y de la Ley N° 2.051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y su Decreto Reglamentario, podrán ser resueltos por los Procedimientos de Avenimiento o Arbitraje regulados en el Titulo Octavo de la citada Ley, y en la Ley N° 1879/2002 "De Arbitraje y Mediación". ----------

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR ANTICIPO Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA Deberá prestar la garantía de fiel cumplimiento de contrato, con carácter de requisito ineludible, que se establece en un 5% (cinco por ciento) sobre el valor total de la ejecución de obra, garantía que tendrá vigencia hasta 120 (ciento veinte) dias, Dicha garantía será otorgada por intermedio de una Compañía de Seguros o de un Banco que cuente con la aceptación del Contratante. Con exclusión de las excepciones de nulidad relativa, de compensación y de exclusión, esta garantía

será declarada incondicional, ilimitada e irrevocable y será pagadera al primer requerimiento escrito, asimismo se procederá a la retención del 5% (cinco por ciento) de los certificados presentados, el cual deberá ser devuelto en el momento de la recepción definitiva, en concepto de caución. Además **EL CONTRATISTA** entregará una garantía por el 100% de monto de anticipo por un plazo de 45 días, bajo alguna de las siguientes formas: a) Una póliza de seguros emitida por una compañía de Seguros autorizada a operar pólizas de seguro de caución en la República del Paraguay; o b) Una garantía bancaria otorgada por un banco establecido en la República del Paraguay, y con autorización para operar emitida por el Banco Central del Paraguay.----------

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: MULTA POR ATRASOS: En caso de atraso o incumplimiento injustificado por parte del Contratista, este pagará por cada día de atraso una multa del (0,20 %) cero comas veinte porciento del valor total del contrato, hasta el (5%) en cuyo caso se procederá a rescindir el contrato y ejecutar la Garantía de fiel cumplimiento del contrato.-

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA NOTIFICACIONES: Todo aviso, solicitud o notificación entre las partes, relacionados con el presente contrato, deberá hacerse por escrito y deberá ser entregado al destinatario en las respectivas direcciones que se fijaron en el encabezamiento del presente documento. ----------

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA OBLIGACIONES: Las partes se obligan a cumplir con todos los términos del presente contrato y las disposiciones conexas emergentes de conformidad a las disposiciones legales y administrativas vigentes. ----------

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: JURISDICCIÓN: En caso de discrepancia, controversia o conflicto insalvable las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República, estableciéndose para el efecto el de la ciudad de Encarnación. ----------

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: ENMIENDA: Los términos de este contrato podrán ser modificados o podrán agregarse Cláusulas mediante una enmienda debidamente firmada por ambas partes y con un preaviso mutuo, mínimo de cinco días hábiles.----------

EN FE DE LA CUAL, LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ Y EL CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizados, firman el presente Contrato, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto, en la localidad de Pirapó – Departamento de Itapúa

Contratista

Secretaria Intendencia

Intendente Municipal

Andrés Yoshiki Nagami
Intendente Municipal

Teléfono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: muniuocpirapo@hotmail.com
Pirapó Centro – Itapúa